REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
IMDERPRADERA
ACTA DE SUPERVISIÓN FINAL

ACTA NUMERO	5				
FECHA:	20-12-2022	**CONTRATO NO:**	500-08-02-046-2022	**Modalidad**	Prestacion de Servicios
VALOR:	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) M/CTE	**OBJETO**	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN COMO FISIOTERAPEUTA DE LOS DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO Y DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE IMDERPRADERA		
CONTRATISTA	CARLOS JULIO SALAMANCA PATIÑO			**NIT/CC**	1.112.226.978 de Pradera
REPRESENTANTE LEGAL	ERICKA GRIJALBA PAREDES			**CC**	1.113.667.424
Plazo	05 (CINCO) MESES	**SUPERVISOR**	ERICKA GRIJALBA PAREDES		

Actividades Supervisadas:	Se supervisaron las siguientes actividades contempladas en el contrato

ESPECÍFICAS:

1) Cumplir con el objeto del contrato en los términos establecidos. 2) Actuar con diligencia, honestidad y respeto en el cumplimiento de sus funciones. 3) Atender las sugerencias que IMDERPRADERA considere convenientes y pertinentes para la ejecución del objeto del contrato. 4) Desarrollar su actividad de manera autónoma e independiente. 5 Ayudar a fortalecer y mejorar la condición física de los deportistas del IMDERPRADERA. 6) Elaborar y diseñar la planificación de actividades a ejecutar para todo el periodo contractual. 7) Realizar test físicos y pedagógico para dar un diagnóstico de cada deportista. 8) Apoyar y participar en las actividades de IMDERPRADERA relacionadas con el desarrollo de torneos, competencias y demás programaciones que se organicen. 9) Asistir a los eventos y reuniones que organice el IMDERPRADERA. 10) Favorecer procesos de recuperación en lesiones osteomusculares a los deportistas del IMDERPRADERA. 11) Brindar asesorías sobre hábitos y estilos de vida saludables. 12) Realizar actividades de recuperación con crioterapia. 13) Implementar modalidades para la disminución en procesos inflamatorios. 14) Favorecer el desarrollo de la propiocepción por medio de actividades con estructuras inestables. 15) Adecuar estructuras que permitan el desarrollo de la coordinación óculo manual y óculo pedal. 16) Realizar recuperaciones pos y pre competitivas en piscinas. 17) Capacitar a la población deportiva de la hidratación durante el entrenamiento. 18) Capacitar a la población deportiva sobre la flexibilidad general y especifica. 19) Promover salud y prevención de lesiones asociadas a las disciplinas deportivas. 20) Elaborar protocolos de asistencia fisioterapéutica. 21) Diseñar e implementar un plan de tratamiento personalizado para cada paciente con el fin de aliviar su dolor y restaurar su movilidad física. 22) Asistir a los pacientes en la realización de distintos ejercicios diseñados para ayudarles a recobrar la movilidad. 23) Evaluar el progreso de cada paciente hasta el término de su tratamiento 24) Informar a los entrenadores sobre la condición de los deportistas en rehabilitación. 25) Brindar asistencia terapéutica y de primeros auxilios a los deportistas lesionados. 26) Dar instrucciones precisas para que el paciente pueda seguir con la terapia en casa. 27) Brindar apoyo a la delegación de juegos departamentales 2022. 28) Las demás inherentes al cumplimiento del objeto contratado y que sean determinadas por el supervisor y/o interventor

Información Adicional Relevante:	

PROGRAMA DE PREVENCION DE LESIONES Y ATENCION DE LESIONES OSTEOMUSCULARES PARA LOS DEPORTISTAS DE LAS DISCIPLINAS DEL IMDER PRADERA

- Se realiza y plantea programa de prevención de lesiones osteomusculares, además de atención y mejora de cualidades físicas para los deportistas, teniendo en cuenta que se realiza atención de lesiones osteomusculares, en donde se implementa ejercicios para el fortalecimiento de la musculatura del tronco, piso pélvico y cintura escapular, por el cual los deportistas se desplazan al gimnasio que es orientado por el instituto municipal para el deporte y el tiempo libre de pradera, buscando así un óptimo desempeño de nuestros deportistas.
- Se realizó acompañamiento a los deportistas de selección pradera a juegos departamentales 2022
- Se realizó fortalecimiento para la musculatura del tronco, cintura escapular y cintura pélvica, se enfatiza en glúteo medio por medio de activación recíproca, como principal estabilizador de rodilla, además de fortalecimiento de músculos plantares con el fin prevenir patologías del pie como la fascitis plantar.

Registro Fotográfico	

ACOMPAÑAMIENTO A JUEGOS DEPARTAMENTALES 2022



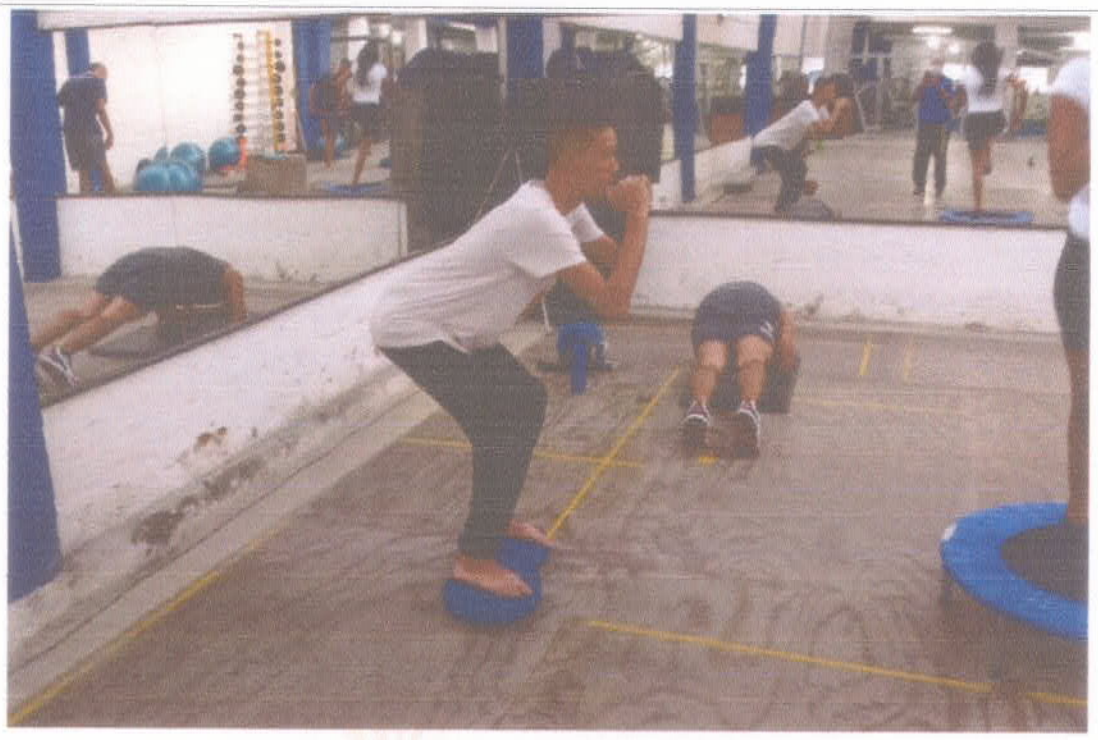




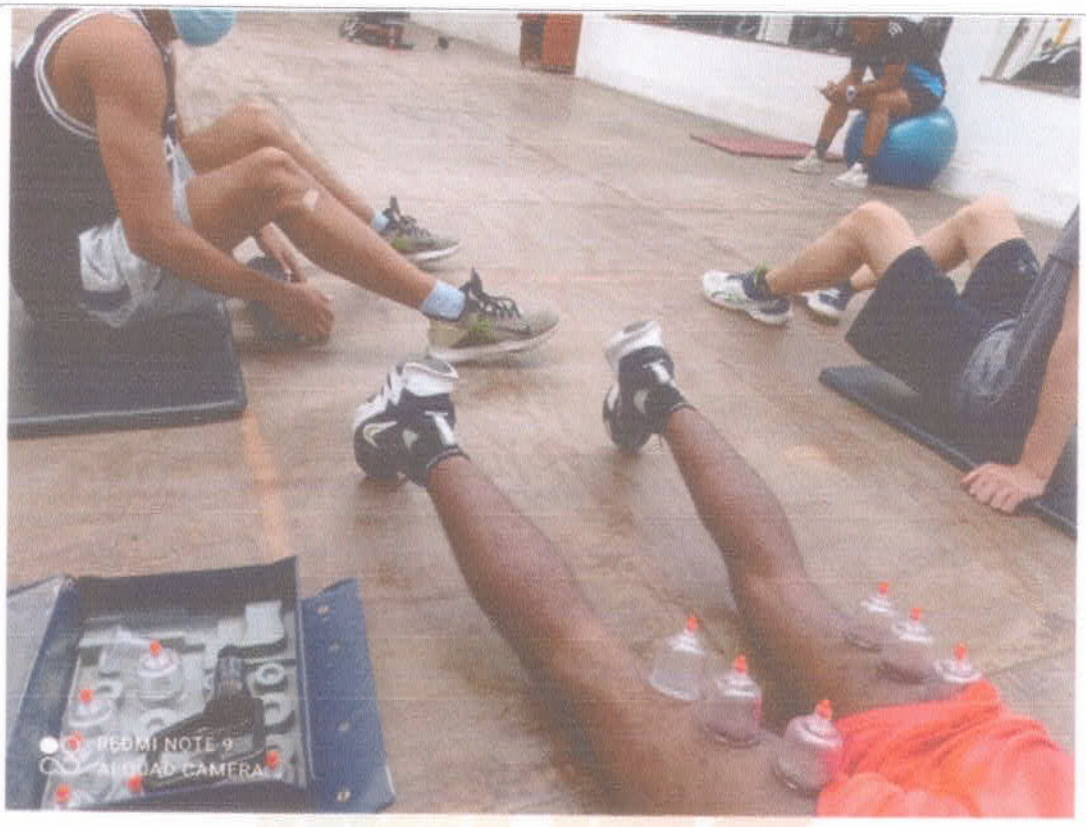



CALI'22






REDMI NOTE 9


REDMI NOTE 9





Aportes y Pago seguridad social:	Se realizo la verificación de los aportes a salud y pensión realizadas por el contratista correspondientes al periodo contractual,
RECOMENDACIONES AL CONTRATISTA	No se reportan recomendaciones para este periodo.

FIRMAS DE RESPONSABLES

ERICKA GRIJALBA PAREDES
SUPERVISOR